



**Palabras de José Tolosa, Gerente Ejecutivo del Banco de la República,
en el Pánel *Diálogo de Entidades con mejores puntajes ITN*
y mejores promedios durante toda la medición**

En primer lugar, felicito a la Corporación Transparencia por Colombia por el lanzamiento del Índice de Transparencia Nacional 2008-2009 y les agradezco en nombre del Banco de la República por el honor que nos hacen al otorgarnos el segundo lugar entre 137 entidades del orden nacional. ¿Cómo ha logrado el Banco de la República este destacado segundo lugar en el Índice de Transparencia Nacional?

Sin lugar a dudas, gracias a que las directivas del Banco le han otorgado una gran importancia a la promoción de la transparencia dentro de la institución. Esto ha conducido a que Colombia cuente con un banco central confiable, con empleados íntegros y rectos, que anteponen siempre el interés colectivo al personal y rinden cuentas de sus actos.

Tres son los ejes fundamentales de su transparencia:

- 1) La meritocracia
- 2) La rendición de cuentas
- 3) El sólido sistema de control de la entidad

La meritocracia es parte esencial de las políticas del Banco de la República. El proceso de selección de su personal responde exclusivamente a criterios de méritos. El Banco exige las mejores calidades personales y profesionales para proveer los cargos vacantes en la planta de personal. Los perfiles de ingreso responden a las funciones y necesidades del Banco, los valores organizacionales, el nivel académico, las habilidades acordes con el cargo, el potencial de desarrollo, las características personales y las competencias. Todo esto permite que los cargos sean ocupados por el recurso humano más idóneo y competente, lo que contribuye decididamente al logro de los objetivos de la institución, en un ambiente de total transparencia.

Para lograr pluritud y total transparencia, se realizan concursos al interior de la entidad y para la selección de nuevo personal, el Banco publica sus requerimientos en los principales diarios de circulación nacional, y tiene en su página electrónica un vínculo denominado “Oportunidades Laborales”, donde las personas interesadas pueden conocer las opciones de trabajo ofrecidas por el Banco y participar en los concursos correspondientes.

Lo anterior trae consigo, entre otros, los siguientes beneficios:

- Ofrecer igualdad de oportunidades laborales a todos los colombianos, independientemente del lugar en el que se encuentren los candidatos, sin necesidad de desplazarse ni de utilizar recursos. La persona interesada puede incluir su hoja de vida o aplicar a una convocatoria que se encuentre vigente.
- Brindar mayor transparencia a los procesos de selección, ya que las personas acceden al mismo tipo de información y al mismo mecanismo para postularse a un cargo particular.
- Informar aspectos relacionados con el Banco como son su misión, su visión, lo que significa trabajar en la entidad, las convocatorias vigentes, requisitos, fechas de inscripción, entre otros.

La rendición de cuentas es el segundo elemento fundamental hacia un mayor grado de transparencia, al explicar a la sociedad el proceso, la racionalidad y el alcance de las decisiones

adoptadas por la Junta Directiva del Banco de la República. Hasta hace algún tiempo los bancos centrales eran considerados instituciones cerradas. Sin embargo, desde hace más de una década empezó a generarse un cambio trascendental en la mayoría de bancos centrales del mundo, hacia una mayor apertura y transparencia, y el Banco de la República no fue la excepción.

En los últimos años se ha avanzado significativamente en informar y explicar las decisiones de las políticas adoptadas, en comunicar la evaluación de la situación económica actual y sus perspectivas y, en general, en notificar información relevante a sus diferentes audiencias. Estos son elementos fundamentales en el día a día, que han influido de manera positiva en todos los aspectos de la banca central en la actualidad. Este proceder fomenta la transparencia en la institución y sirve, además, para crear un capital de opinión positivo y favorable.

Mensualmente, después de la reunión de su Junta Directiva, se convoca una rueda de prensa y se emite un comunicado, donde se explica la naturaleza de las decisiones adoptadas. Adicionalmente, dos semanas después de cada Junta, se publican las minutas de la reunión, donde se resumen los principales aspectos tratados, se examina la situación de la inflación, el contexto externo, el crecimiento, las variables financieras, los pronósticos macroeconómicos, el balance de riesgos, las opciones de política, y se explican las decisiones relacionadas con las tasas de interés de intervención del Banco.

Así mismo, se publica el Informe trimestral de Inflación, y el Gerente General lo explica en directo a toda la ciudadanía a través del canal institucional, Canal 13 de la televisión nacional, y responde preguntas por parte de la audiencia. Además, tiene previsto realizar periódicamente una presentación pública sobre la gestión administrativa del Banco.

Por otra parte, se publican dos veces al año los informes de rendición de cuentas al Congreso de la República, los cuales son difundidos ampliamente y discutidos en las Comisiones Terceras del Senado y de la Cámara de Representantes y en las Plenarias del Congreso. Además, se publican y presentan en rueda de prensa los Reportes semestral de Estabilidad Financiera y anual de Sistemas de Pago.

Para el Banco también es muy importante mantener un diálogo permanente con analistas económicos, operadores del mercado, dirigentes gremiales, empresarios, representantes gubernamentales, asociaciones locales, grupos comunitarios, y academia, para recibir información de primera mano e intercambiar puntos de vista sobre la economía y la política monetaria. Para este fin los miembros de la Junta Directiva viajan frecuentemente por todo el país, hacen presentaciones y responden preguntas. Así, se garantiza que el Banco escuche y sea escuchado por los diferentes grupos sobre los temas relevantes de la economía nacional.

También, en la página web del Banco se publica una gran cantidad de información. Allí se encuentran los documentos más recientes, comunicados de prensa, discursos, indicadores económicos, operaciones de intervención en el mercado cambiario, encuestas mensuales y trimestrales de expectativas de inflación y de tasa de cambio, entre otros. Estos trabajos presentan una panorámica general de las actividades desarrolladas por la institución y contribuyen a que se le pueda exigir responsabilidad por sus actuaciones.

El Banco de la República entiende la rendición de cuentas como un elemento fundamental en la estrategia para consolidar su transparencia. Al ofrecer explicaciones eficientes respecto a las medidas de política monetaria, se logra que estas tengan mayor efecto. La política del Banco será más efectiva en la medida que el mercado sea capaz de anticipar las decisiones que adopta su Junta Directiva. Por esta razón, el Banco continuará fortaleciendo esta estrategia.

Por último, el tercer eje fundamental de la transparencia del Banco de la República lo constituye **el sólido sistema de control de la entidad**. Las funciones del control administrativo y de inspección y vigilancia están asignadas por la Constitución al Presidente de la República, quien las ha delegado a la Auditoría y a la Superintendencia Financiera, respectivamente.

El Auditor es designado directamente por el Presidente de la República y la Auditoría opera como una Agencia del Estado, con la debida independencia. Entre las funciones de la Auditoría están: verificar que las operaciones del Banco se ajusten a las normas legales, estatutarias y a las decisiones adoptadas por las autoridades; procurar que se adopten medidas de protección y salvaguardia de los activos del Banco; y certificar los estados financieros de la entidad.

La Superintendencia Financiera ejerce las funciones de inspección y vigilancia del Banco.

Adicionalmente, existen otros entes de control externo, tales como:

Contraloría General de la República: vigila al Banco en la medida que éste desempeña funciones de agente fiscal del Gobierno.

Procuraduría General de la Nación: actúa en relación con la conducta de los empleados del Banco por faltas disciplinarias.

Congreso de la República: ejerce control político.

Consejo de Estado: realiza control constitucional de la normatividad expedida por el Banco.

Auditoría Externa: presta el servicio de auditoría financiera, el cual comprende los estados financieros anuales del Banco y opinión de auditoría sobre los mismos.

Y otros entes de control interno, tales como:

Comité de Auditoría: vela por la adecuada presentación y revelación financiera del Banco, para lo cual hace un seguimiento a los informes presentados a la Junta Directiva o a la Administración por parte del Auditor General, el Departamento de Control Interno y la Auditoría Financiera Externa.

Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno: evalúa la eficiencia y eficacia de la estructura de control de los procesos de la entidad y recomienda los correctivos o modificaciones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.

Departamento de Control Interno: planea, dirige y organiza la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno; vela por el cumplimiento de las normas y hace un seguimiento permanente a la atención de los compromisos de las áreas que conforman la entidad, como resultado de las recomendaciones de los entes de control.

Como se puede ver, el Banco es una entidad ampliamente controlada y vigilada, lo cual constituye un eje fundamental para la transparencia de la institución.

Meritocracia, rendición de cuentas y sólido sistema de control son los elementos que hacen que el Banco de la República sea reconocido una vez más dentro de las entidades más transparentes del país. Los colombianos nos debemos sentir orgullosos de contar con un Banco Central transparente, que trabaja con rigor académico y profesional, que propende por la rectitud y que espera que la transparencia que promueve se convierta en una mayor confianza y credibilidad de los ciudadanos hacia la institución. La alta distinción que hoy recibimos es un estímulo para seguir trabajando con ahínco, empeño y tesón por un país cada vez más transparente y libre de corrupción.

El reto está en nuestras manos.

Muchas gracias,